



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
COOPERATIVA MINERA SAN ANDRES R.L.**

**AREA MINERA CHAQUILLA B I CONVOCATORIA DE LA
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM) DOCUMENTACIÓN
REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
(O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:**

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR MINERO:	COOPERATIVA MINERA SAN ANDRES R.L.
AREA:	AREA CHAQUILLA B I
NÚMERO DE CUADRICULAS:	5
RECURSO NATURAL A EXPLOTAR:	COMPLEJOS PLATA ZINC PLOMO
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD: CHAQUILLA B DEL TIOC AYLLU SAN ANDRES DE MACHACA
REUNIÓN/ES DELIBERATIVAS:	DEPARTAMENTO: POTOSÍ PROVINCIA: TOMAS FRIAS MUNICIPIO: POTOSI COMUNIDAD: CHAQUILLA B DEL TIOC AYLLU SAN ANDRES DE MACHACA 21 Y 22 DE AGOSTO DE 2024.
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	TED-SP N° 184/2024 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, SE TUVO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

COOPERATIVA MINERA SAN ANDRES R.L.

COMUNIDAD CHAQUILLA B DEL TIOC AYLLU SAN ANDRES DE MACHACA

- ✓ GENERAR FUENTES DE INGRESO.
- ✓ PERMITIR EL TRABAJO A GENTE DE LA COMUNIDAD.
- ✓ GENERAR FUENTES DE TRABAJO.
- ✓ PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y LA EDUCACION.
- ✓ PROYECTAR POLITICAS DE MEDIO AMBIENTE PARA LA MITIGACION AMBIENTAL.
- ✓ INTERNAMENTE ELABORAR UN ACUERDO CON LOS PUNTOS NECESARIOS QUE PUEDA CONSOLIDAR LA COMUNIDAD MEDIANTE SUS SECCIONES.

DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.